_	Clase	_	Clase	_	Clase
Ayuntamiento de Bárcena de Ci-		Ayuntamiento de Tomares	8.ª	Provincia de Valencia	,
cero	8.4	Ayuntamiento de Umbrete	8.ª		
Ayuntamiento de Cabezón de la		Ayuntamiento de Valencina de		Agrupación de Albaida y Beni	7.*
Sal	7.ª	la Concepción	8.ª	Agrupación de Albalat dels So-	7
Ayuntamiento de Camaleño	8.ª 8.ª	Ayuntamiento de Villanueva de San Juan	8.ª	rels y Emperador	8.ª
Ayuntamiento de Colindres Ayuntamiento de Comillas	6.ª	Sail Stail	о.	Ayuntamiento de Almoines	8.*
Ayuntamiento de Corverá de To-	<b>J.</b>	Provincia de Tarragona		Ayuntamiento de Beniganim	7.4
ranzo	8.ª			Ayuntamiento de Bocairente	7.4
Ayuntamiento de Enmedio	8.ª	Ayuntamiento de Ametlla de		Ayuntamiento de Castellón de	8.ª
Ayuntamiento de Entrambasa-		Mar	8.ª	Rugat	٥.
guas	8.ª	Ayuntamiento de Batea	8.*	farp	8.*
Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso	8.°	Ayuntamiento de Espluga de	8.*	Ayuntamiento de La Eliana	8.4
Ayuntamiento de Miengo	8.º	Francolí Ayuntamiento de Flix	7.a	Ayuntamiento de Godella	7.
Ayuntamiento de Molledo	8.*	Ayuntamiento de Montroig	8.ª	Ayuntamiento de Manuel	8.4
Agrupación de Ribamontán al		Ayuntamiento de Mora la Nueva	8.ª	Ayuntamiento de Mogente	8.ª 8.ª
Mar y Ribamontán al Monte.	7.4	Ayuntamiento de Ribarroja de		Ayuntamiento de Monserrat Ayuntamiento de Navarres	8.ª
Ayuntamiento de Rionansa	8.ª -	Ebro	8,4	Ayuntamiento de Picaña	7.*
Ayuntamiento de Ruesga	8.ª	Ayuntamiento de Riudoms	7.ª	Ayuntamiento de Puebla Larga.	7.ª
Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo	8.ª	Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt	8.ª	Ayuntamiento de Rafelbuñol	7.ª
Ayuntamiento de San Vicente de	0.	Ayuntamiento de Tivisa	8.4	Ayuntamiento de Rafelguaraf	8.ª 8.ª
la Barquera	7.*	Ayuntamiento de Vandellós	8.ª	Ayuntamiento de Turis Ayuntamiento de Vallada	8.ª
Ayuntamiento de Santa María de				Ayuntamiento de Villar del Ar-	٠.
Cayón	7.ª	Provincia de Teruel	•	zobispo	8.ª
Ayuntamiento de Soba	8.4	Amundamite ( 1 A2 dec		Ayuntamiento de Vinalesa	8.ª
Ayuntamiento de Suances	7.ª	Ayuntamiento de Alcorisa	8.ª 7.ª	Ayuntamiento de Yátova	8.ª
Ayuntamiento de Val de San Vicente	8.ª	Ayuntamiento de Calamocha Agrupación de Calanda y Foz de	٠.	Provincia de Valladolid	
Ayuntamiento de Valdeolea	8.ª	Calanda	8.ª	1 Tormen de Vanadona	
Ayuntamiento de Valderredible.	8.ª `	Ayuntamiento de Cella	8.ª	Ayuntamiento de Peñafiel	7.4
Ayuntamiento de Villacarriedo.	8.ª	Ayuntamiento de Monreal de l		Ayuntamiento de Tudela de	
Ayuntamiento de Villaescusa	8.ª	Campo	8.ª	Duero	7.ª
Provincia de Segovia		Ayuntamiento de Montalbán Agrupación de La Puebla de Hi-	8.ª	Provincia de Vizcaya	
Fronneu de Begoria		jar v Jatiel	8.*	Avuntamiento de Correnza	8.ª
Ayuntamiento de Cantalejo	8.ª	Ayuntamiento de Santa Eulalia.	8.*	Ayuntamiento de Carranza Ayuntamiento de Lemona	8.*
_ *		Ayuntamiento de Utrillas	8.ª 8.º	Ayuntamiento de Marquina-Je-	
<b>Pro</b> vincia de Sevilla		Ayuntamiento de Valderrobres.	· 0.	mein	7.ª
Ayuntamiento de Aguadulce	8.ª	Provincia de Toledo		Ayuntamiento de Miravalles	8.*
Ayuntamiento de Alanís	8.ª			Ayuntamiento de Ordura	7.ª 8.ª
Ayuntamiento de Alcolea del Río.	8.8	Ayuntamiento de Alameda de la		Ayuntamiento de Sopelana Ayuntamiento de Sopuerta	8.4
Ayuntamiento de Almadén de la		Sagra	8.4	Agrupación de Villaro - Castillo	
Plata	8.ª	la Jara	8.*	y Elejabeitia	8.
Agrupación de Almensilla y Pa-	8.ª	Ayuntamiento de Belvis de la		Agrupación de Yurre y Arán-	
Ayuntamiento de Badolatosa	8.ª	Jara	8."	Ayuntamiento de Zarátamo	8.ª 8.ª
Ayuntamiento de Burguillos	8.ª	Ayuntamiento de Borox	8.ª	Ayuntamiento de Zaratamo	0.
Ayuntamiento de La Campana.	7.ª	Ayuntamiento de Calera y Cho-	7.*	Provincia de Zamo <b>ra</b>	
Ayuntamiento de Casariche	7.*	Ayuntamiento de Camuñas	8.4	Avuntamiento de Domeille de	
Ayuntamiento de El Castillo de		Ayuntamiento de Carpio de Tajo	8.ª	Ayuntamiento de Bermillo de Sayago	8.ª
las Guardas	8.ª 8.ª	Ayuntamiento de Dosbarrios	8.ª	Ayuntamiento de Cobreros	8.
Ayuntamiento de Coripe	8.ª ·	Ayuntamiento de Esquivias	8.ª	Agrupación de Corrales del Vi-	
Ayuntamiento de Gilena	8.	Ayuntamiento de La Guardia Ayuntamiento de Illescas	8.ª 7.ª	no y Casaseca de Campeán	8.ª
Ayuntamiento de Guadalcanal	7.	Avuntamiento de Menasalbas	8.	Provincia de Taragoga	
Ayuntamiento de La Lantejuela.	8.*	Ayuntamiento de Mocejón	8.4	Provincia de Zaragoza	
Ayuntamiento de Marinaleda	8.4	Ayuntamiento de Navalcan	8.	Ayuntamiento de La Almunia de	
Ayuntamiento de Martín de la	8.ª	Ayuntamiento de Orgaz	8.*	Doña Godina	7.ª
Jara	8.ª	Agrupación de Santa Cruz de Retamar y Quismondo	8.ª	Ayuntamiento de Ariza	8.ª 8.ª
Ayuntamiento de Navas de la	٠.	Ayuntamiento de Sevilleja de la	<b>U</b> .	Ayuntamiento de Belchite	8.ª
Concepción	8.º	Jara	8.*	Ayuntamiento de Cariñena	8.4
Ayuntamiento de Pedrera	7.*	Ayuntamiento de Tembleque	8.*	Ayuntamiento de Escatrón	8.*
Ayuntamiento de El Pedroso	8.ª	Ayuntamiento de Urda	8.4	Ayuntamiento de Fuentes de	
Ayuntamiento de Pruna	7.ª	Ayuntamiento de Velada	8.* 7.*	Ebro	8.ª
Ayuntamiento de La Puebla de	♦ 7.ª	Ayuntamiento de Yepes	•	Ayuntamiento de Illueca Ayuntamiento de Mequinenza	8.ª 8.ª
los Infantes	7.9	mancia de la Sagra	B.*	Ayuntamiento de Quinto	8.
and and the second in the		1			

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4936

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid referente al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para cubrir dos plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la misma.

En el «Boletín Oficial del Estado», de 14 de los corrientes, se ha publicado resolución de esta Jefatura por la que se fija fecha de exámenes de Camineros, figurando en el último lugar

de los concursantes admitidos don Santos Garica Angel, siendo su nombre correcto el de: Don Santos García Angel. Madrid, 15 de febrero de 1977.—El Ingeniero Jefe.—1.617-E.

4937

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre de carácter nacional para la provisión de cuatro plazas de Camineros, vacantes en la Jefatura Provincial de Alicante.

Autorizada por la Subsecretaría de Obras Públicas con fecha 24 de enero último la celebración de concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de cuatro plazas de Ca-

mineros, vacantes en la plantilla de la provincia de Alicante y mineros, vacantes en la plantilla de la provincia de Alicante y las vacantes que en la misma pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes, se hace pública la presente convocatoria, que se celebrará y resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para el ingreso son:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador

correspondiente.
b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior, en diez años, a la jubilación forzosa establecida en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973.
c) Poseer los conocimientos y capacidad que exige dicha labor especializada y, por tanto, ha de conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar el machaqueo, las reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Los examenes se celebrarán en Valencia.

Las solicitudes se dirigirán, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras y podrán presentarse en los Gobiernos Civiles y en las Oftcinas de Correos, según prevé el artículo 66 de la vigenta Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la solicitud se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, estado civil, número del documento nacional de identidad y la manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que se aleguen, debiendo acompañar la documentación que lo justificue.

Relación de aspirantes —Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijará día, hora y lugar para la celebración de los examenes en esta capital.

pital.

Terminaçãos las pruebas, el Tribunal formulará la propuesta correspondiente, que se someterá a la aprobación de la Subsecretaria de Obras Públicas, y una vez obtenida tal aprobación, se publicará en el Boletín Oficial del Estados el nombre del aprobado, quien, dentro del plazo que se indique, deberá presentar la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, bien entendido que la no presentación de los mismos en el plazo señalado, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado, producirá la anulación de la admisión.

Valencia, 3 de febrero de 1977.—El Ingeniero Jefe regional, Manuel Calduch Font.—1.272-E.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

4938

RESOLUCION de la Dirección General de Univerde aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de enero de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los signientes señores: siguientes señores:

## Admitidos

D. José María Ruiz Ruiz (D. N. I. 12.867.857).
D. Luis Quereda Rodríguez-Navarro (D. N. I. 27.196.521).
D. Betty Moore MacDonald (D. N. I. 11.994.372).
D. Francisco Fernández Fernández (D. N. I. 35.524.326).
D. Pedro Guardia Massó (D. N. I. 40.413.187).

D. Fernando Serrano Valverde (D. N. I. 23.482.984). D.ª Sara Madeleine Parkinson de Saz (D. N. I. 2.493.805). D.ª Aránzazu Usandizaga Sainz (D. N. I. 36.887.425). D. Juan Manuel de la Cruz Fernández (pasaporte 566-73).

## Excluido

D.ª Angela Downing de Rothwell de Hidalgo (documento nacional de identidad 1.378.850). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior,

La interesada podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de

plazo de quince dias nables a contar desde el siguiente al de su publicación. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 17 de diciembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Oviedo. 4939

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre) blicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre/ al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Oviedo. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos a los siguien-

D. José Manuel Otero Lastres (D. N. I. 32.360.255).
D. Luis Fernández de la Gándara (D. N. I. 12.136.530).
D. Ricardo Alonso Soto (D. N. I. 12.180.733).
D. Angel José Rojo y Fernández-Río (D. N. I. 10.520.101).
D. Ignacio Arroyo Martínez (D. N. I. 14.535.546).
D. Vicente Santos Martínez (D. N. I. 11.975.369).
D. Jesús Blanco Campaña (D. N. I. 236.458).
D. Rafael García Villaverde (D. N. I. 10.740.728).
D. Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete (D. N. I. 15.159.111).
D. Ignacio Quintana Carlo (D. N. I. 42.655.968).
D. Eduardo Galán Corona (D. N. I. 7.767.925).
D. Ramón Bernabé García Luengo (D. N. I. 41.864.716).
D. José María Lafuente López (D. N. I. 41.301.057).
D. Vicente Baldo del Castaño (D. N. I. 19.316.469).
D.\* Ascensión Forniés Baigorri (D. N. I. 17.244.205).
D. Vicente Cuñat Edo (D. N. I. 19.767.028).
D. Sebastián Moll y de Miguel (D. N. I. 37.226.665).

Segundo. Declarar definitivamente excluidos a los síguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 18 de octubre pasado:

D. José María de la Cuesta Rute (D. N. I. 565.473). D.ª María del Carmen Alborch Bataller (D. N. I. 22.605.918). D. Vicente Antonio Sotillo Martí (D. N. I. 19.436.116).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 12 de enero de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concursoposición de dos plazas de «Tecnología y Bioquimica de los Alimentos» (Facultad de Veterinaria), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 29 de septiembre de 1976-4940

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de septlembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre) se convocó concurso-oposición para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de